



Jorge Barrera García (1 de 1)
 EL ALCALDE-PRESIDENTE
 Fecha Firma: 27/02/2024
 HASH: 91062fccc6607652ce43d8313263a4c



Expediente nº 121/2023

Anuncio Boletín Oficial de la Provincia

Procedimiento: O.E.P. para estabilización empleo temporal en el Ayuntamiento de Bienes

Asunto: Listado definitivo de personas admitidas y excluidas y convocatoria – Plaza Educador/a Social

**D. JORGE BARRERA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE BIENES (SEVILLA)**

Por Resoluciones de Alcaldía n.º. 667/24 de 23 de Febrero de 2024 y 677/24 de 26 de Febrero de 2024, ha sido aprobada la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas para concurrir al proceso selectivo correspondiente a una plaza de Educador/a Social, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con indicación en su caso de las causas de exclusión mediante claves numéricas, identificándose su significado en el ANEXO I, con el siguiente contenido:

“Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 07 de julio de 2023 la Resolución de la Alcaldía n.º 1653/2023 de 16 de junio de 2023 por la que se aprobó el listado provisional de personas admitidas y excluidas para concurrir al proceso selectivo correspondiente a una plaza de educador/a social, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Habiendo concluido el plazo de subsanación con fecha 21 de julio de 2023, y vistas las alegaciones obrantes en el expediente, formuladas en plazo y forma por las personas que se indican:

- Paula Herencia Cuenca, entendiéndose subsanada la causa de exclusión a la vista de las alegaciones formuladas.
- Sonia Molina Jiménez, entendiéndose subsanada la causa de exclusión a la vista de las alegaciones formuladas
- Patricia Camacho López, entendiéndose subsanada la causa de exclusión a la vista de las alegaciones formuladas.

Revisadas y resueltas las referidas alegaciones en el sentido indicado, esta Alcaldía

Cód. Validación: ADWWT6M2NPZER49Z6CY2KLRXK
 Verificación: <https://bienes.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de personas admitidas, ya que no existen excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de educador/a social que se acompaña a la presente como ANEXO I.

SEGUNDO.- Designar a efectos de formar parte del tribunal calificador a las personas que se indican a continuación:

Presidente: Antonio Manuel Rueda Morales. (Funcionario de carrera)

Secretaria (con voz pero sin voto): Rosario Gómez Ortiz. (Funcionaria de carrera)

Vocales:

- Cristino Sánchez Vera.(Personal laboral fijo)
- Manuel Grimaret Toledano. (Personal laboral fijo)
- Antonio Luis Romero Fernández. (Personal laboral fijo)
- M.ª Ángeles Llerena Gómez (Personal laboral fijo)

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Brenes y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS

APellidos	NOMBRE	DNI
CAMACHO LOPEZ	PATRICIA	*****2392*
HERENCIA CUENCA	PAULA	*****6138*
MOLINA JIMÉNEZ	SONIA	*****6784*
SOLIS MARTIN	MARIA JOSE	*****6668*

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

APellidos	NOMBRE	DNI	MOTIVOS EXCLUSIÓN
No existen personas excluidas			

Brenes, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Cód. Validación: ADWWT6M2NPZER49Z6CY2KLRXK
 Verificación: https://brenes.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

